VISTO:

de Septiembre de 1989, se trató el Expediente: B-47-89 BLOQUE DE-CONCEJALES U.C.R. Presenta Proy. de Resolución Ref: Adhiriendo al-Centenario de creación de la Escuela Provincial Nº 12 de la localidad de Acevedo. -

Aprobandose por unanimidad sobre tablas la siguiente:

RESOLUCION:

ARTICULO 1º- Adherir a los festejos del centenario de la Escuela Provincial Nº 12 "Carlos Pellegrini" de la loca lidad de Acevedo.-

ARTICULO 2°- El Honorable Concejo Deliberante, hará presente suadhesión a través de la entrega de plaqueta recordatoria como símbolo del reconocimiento del pueblo del Partidode Pergamino .-

ARTICULO 3°- Por Presidencia del H.Cuerpo, se remitirán copias ---- de la presente y sus fundamentos a los directivosdel establecimiento, Comisión Cooperadora y Delegado Municipal. -

ARTICULO 40- De forma. -

PERGAMINO, Septiembre 25 de 1989. -

RESOLUCION Nº 323/89.-

JUAN J. MARCONATO (H)

8 E O R E T A R L O

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



NESTOR HUGO ZEPPA PRESIDENTE HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE